

VISTO:

La destacada participación de jóvenes dorreguenses en los Torneos Juveniles Bonaerenses 2006; y

CONSIDERANDO:

Que una vez más, los representantes de nuestro Distrito han obtenido importantes logros en diferentes disciplinas, deportivas y/o culturales.

Que nuestros jóvenes han dejado altamente representado a Coronel Dorrego, poniendo de manifiesto todo el esfuerzo humano para lograr el rendimiento esperado.

Que este Concejo resalta el trabajo realizado por nuestros jóvenes, quienes han puesto de manifiesto todo su esmero y dedicación, al igual que el invaluable aporte que realizan los profesores y entrenadores.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante hace llegar sus felicitaciones a los ganadores
===== en los Torneos Juveniles y Abuelos Bonaerenses:

Medalla de Oro: Patricio Pretti (canto solista) – Pamela Roldán (atletismo, 1200 mts) – Leandro Ceschan (atletismo, lanzamiento de disto)

Medalla de Bronce: María Eugenia Barbará y Santillán (literatura, canción) – Valeria Menna (artesanías, cerámica) – José Bernatene (atletismo especial, lanzamiento de bala) – Rocío Echeto (atletismo especial, 80 mts.)

Medalla de Bronce – Torneo Abuelos: Elvira Marrafini (sapo)

ARTICULO 2º) Hacer extensivas las felicitaciones a los responsables y entrenadores de cada grupo participante y a la delegación toda de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al
===== Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 26 de Octubre de 2006.-